

JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO:

**IES ISABEL DE ESPAÑA
CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE
PADRES, MADRES Y PERSONAS TUTORAS LEGALES DEL ALUMNADO, DEL
PROPIO ALUMNADO EN EL CONSEJO ESCOLAR**

D.^a: TERESA GONZALEZ LAMAZARES directora de este Centro y presidenta de la Junta Electoral del mismo, hace pública la convocatoria de elecciones de las personas representantes de padres, madres, personas tutoras legales del alumnado, del alumnado y del personal de administración y servicios en el Consejo Escolar, de acuerdo con las instrucciones recogidas en la Resolución de 13 de junio de 2022, por la que se convoca el proceso y se aprueba el calendario para la renovación parcial o la nueva constitución de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2022/2023 (BOC núm. 124, de 23 de junio).

1. Las votaciones se celebrarán en este centro en las fechas, horas y locales siguientes:

**ELECCIÓN DE PERSONAS REPRESENTANTES DE PADRES, MADRES O
PERSONAS TUTORAS LEGALES DEL ALUMNADO, UNA VEZ RECABADO EL
PARECER DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES:**

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE,

HORA: desde las 09:30 a las 13.30 horas de la mañana
y desde las 15:30 a las 17:30 horas de la tarde.

LOCAL: HALL DE ENTRADA

ELECCIÓN DE PERSONAS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO:

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE,

HORA: desde las 08:00 a las 14:00 horas.

LOCAL: AULAS DEL ALUMNADO

2. Las candidaturas se presentarán por escrito a la Junta Electoral, a través de la secretaria del centro, entre los días **25 DE OCTUBRE** y hasta el día **30 DE OCTUBRE**, ambos inclusive. La Junta Electoral proclamará la lista de candidatos y la publicará en el tablón de anuncios del centro.

3. Los censos electorales se expondrán a partir del día **16 DE OCTUBRE**, en el tablón de anuncios. Las reclamaciones al mismo podrán presentarse, por escrito, dirigidas a la presidenta de la Junta Electoral, hasta el día 24 de octubre inclusive. La Junta Electoral publicará, en el tablón de anuncios y en la web del centro, en su caso, las resoluciones a las reclamaciones presentadas sobre el censo.

4. El sorteo de las personas miembros de las mesas electorales será realizado, ante la Junta Electoral, el día 5 de noviembre a las 11:00 horas, en los locales de este centro.

5. Cada persona electora hará constar en la papeleta, de entre los candidatos y las candidatas de su sector, el número normativamente establecido.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
TERESA GONZALEZ LAMAZARES - Director/a	Fecha: 15/10/2024 - 12:47:25
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000XaHhy5qWmY2R5k1aKoiIZA==	 
El presente documento ha sido descargado el 15/10/2024 - 12:47:36	

En el caso del sector de padres, madres o personas tutoras legales del alumnado, en el momento de depositar su voto se deberá presentar ante la presidenta de la mesa electoral, su DNI en vigor u otro documento que acredite suficientemente su personalidad.

6. Los padres, madres o personas tutoras legales del alumnado, debidamente inscritos en el censo, podrán utilizar el derecho al voto por correo, en los términos que se determina en la normativa que regula la convocatoria.

7. La Junta Electoral del centro resolverá cualquier duda, consulta, o reclamación que pudiera surgir. Contra las resoluciones de la Junta se podrá reclamar ante la Dirección Territorial de Educación según establece la normativa que regula la convocatoria.

En Las Palmas de Gran Canaria a.15 de. octubre. de 2024

la presidenta de la Junta Electoral

Teresa González Lamazares

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
TERESA GONZALEZ LAMAZARES - Director/a	Fecha: 15/10/2024 - 12:47:25
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000XaHhy5qWmY2R5k1aKoiIZA==	
El presente documento ha sido descargado el 15/10/2024 - 12:47:36	